

PAGAR LA UNIVERSIDAD: TODO SOBRE WASFA

¿QUÉ ES LA SOLICITUD WASFA?

La Solicitud de Ayuda Financiera del Estado de Washington (WASFA) es el primer paso para solicitar **ayuda financiera** para algunos *estudiantes indocumentados* que viven en el estado de Washington. Completar la solicitud WASFA es gratis y le da acceso a **ayuda financiera del estado** para pagar las universidades, colegios vocacionales, técnicos, de 2 y de 4 años en Washington. Los estudiantes a quienes se les otorgue el estatus de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (**DACA**) deberán completar la solicitud WASFA. **Si es ciudadano estadounidense o residente legal permanente, consulte el folleto "Todo sobre FAFSA" y no complete la solicitud WASFA.**

¿CUÁNDO DEBERÍA HACERLO?

Preséntela a partir del **1 de octubre de su último año de escuela secundaria.**

Asegúrese de que **conoce los plazos de prioridad**

de la ayuda financiera en las universidades en las que está interesado. (A menudo, el plazo de la WASFA no aparece en la lista, pero es el mismo que el plazo de la FAFSA).

Necesita **completar la solicitud WASFA** cada año mientras esté en la universidad.

¿QUÉ INFORMACIÓN NECESITO?

Información básica, como su nombre legal, fecha de nacimiento, etc.

Información de **impuestos/ingresos del padre y estudiante**

Su **lista de universidades** (solo universidades del estado de Washington)

Su **número de DACA** si tiene uno

¿Está protegida la información de mi familia?

El Consejo de Rendimiento Estudiantil de Washington (Washington Student Achievement Council, WSAC) y las universidades que tienen acceso a su solicitud solo usan su información para determinar si califica para la ayuda financiera del estado. Las sedes universitarias no tienen autorización para usar la información para otros fines ni para compartir los datos con otras organizaciones.

Si tiene preguntas sobre WASFA, comuníquese con el Consejo de Rendimiento Estudiantil de Washington (WSAC) al 1-888-535-0747, opción 2, o envíe un correo electrónico a wasfa@wsac.wa.gov.

¿QUIÉN CALIFICA PARA SOLICITAR?

El estatus de inmigración determina si puede calificar. Los

estudiantes deben cumplir con los requisitos individuales de programa y residencia. Para obtener más detalles, use el cuestionario en readysetgrad.org/wasfaelig

¿CÓMO LA COMPLETÓ?

1. Visite readysetgrad.org/wasfa y haga clic en "Start a New WASFA" (Iniciar una nueva WASFA).
2. Complete el cuestionario para saber si cumple con los requisitos.
3. Cree una cuenta y guarde su nombre de usuario y contraseña.
4. Complete y envíe su solicitud.

¿Qué es la firma del padre/madre en la solicitud WASFA?

Tendrá que enviar una invitación por correo electrónico a uno de sus padres (biológico o adoptivo) para que firme electrónicamente su WASFA. Asegúrese de usar direcciones de correo electrónico independientes distintas para crear un FSA ID para usted y otro para uno de sus padres.

✳ **No olvide:** La firma electrónica de su padre es necesaria para completar su solicitud.

✳ **Su padre debe firmar electrónicamente en un plazo de 72 horas después de ser invitado.**

MAYO: GRADO 11
SEPT: GRADO 12